



Secretaría de
Servicios Administrativos

**ALCALDIA DE MANIZALES
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS**

31930 - 2016

OAU-1554-2016

Manizales, 09 de Septiembre de 2016

Señor (a)
ALEXANDER CORTES MORALES
Calle 39B No. 49B-15
Manizales

Asunto: Respuesta caso: **31930 - 2016**

De acuerdo con la solicitud realizada por usted:

Solicito muy comedidamente me colaboren con la situación que se presenta con mi hijo BRIAN CORTES HOYOS de 21 años de edad, me maltrata verbal y psicológicamente, él cree que porque aporta una dinero en el mes tiene derecho a exigir que en las comidas lo que él quiera, trata muy mal a su madre y ella es una persona que se entrega a ellos, los atiende muy bien y son muy desagradecidos, por esto yo le hago los reclamos y se me enfrenta hasta el punto de decirme que me tengo que ir de la casa. Solicito la intervención para que nos orienten sobre esta situación. Esta queja sera atendida en esta COMISARIA PRIMERA DE FAMILIA.

Nos permitimos informarle lo siguiente:

La Comisaria de Primera de Familia, ubicada en la calle 33 No. 20-51 teléfono 8806696, informa que esta queja se traslada al área de Trabajo Social con la Doctora Beatriz Elena Tabares Uribe. De igual manera manifiesta al señor Alexander Cortes Morales que se le entregó la citación personalmente para que se presente a este despacho con su hijo Brian Cortes Hoyos el martes 20 de septiembre de 2016 a las 8:00 de la mañana.

Proyecto respuesta

Gloria Lilibiana Ramírez Henao
Comisaria Primera de Familia

Cordial saludo,

Alcaldía de Manizales

